



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 104 De Martes, 20 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220160026600	Ejecutivo		Divina Luz Obredor Luna, Luis Anibal Ruiz Garizabalo	19/10/2020	Auto Ordena - Terminacion Del Proceso Mediante Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 20 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

af0b52a2-d32b-471b-b1b0-a50a066778f4